



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA

Administración

Listado definitivo de admitidos y excluidos plaza ARQUITECTO/A MUNICIPAL

Listado definitivo de admitidos y excluidos plaza ARQUITECTO/A MUNICIPAL

JESÚS FERNÁNDEZ MORENO, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA.

HACE SABER: Que con fecha 21 de Septiembre de 2026 se ha aprobado Resolución n.º 2026/0692 relativa a la aprobación de la Lista definitiva de Admitidos y Excluidos del proceso de selección de una plaza en propiedad de ARQUITECTO/A MUNICIPAL (Jornada Completa), por oposición LIBRE cuyo contenido literal es el siguiente:

Expediente n.º: 349/2025

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE ARQUITECTO/A MUNICIPAL (JORNADA COMPLETA) DEL AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA POR OPOSICIÓN LIBRE (Publicado en la OEP de 2025, acuerdo de Junta de Gobierno Local 08/06/2026, BOP. N.º109 de 10/06/2026 , BOJA N.º 139 de 21/07/2026 y BOE n.º 184 de 29/07/2026).

Asunto: Listado Definitivo de Admitidos y Excluidos de una plaza de ARQUITECTO/A (Jornada Completa)

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO: Que por Resolución de Alcaldía número 2026-0650 se publicó el listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de una plaza de ARQUITECTO/A, por oposición LIBRE del Ayuntamiento de Chauchina.

Expirado el plazo de presentación de subsanación de defectos al listado provisional de admitidos/as y excluidos/as, se presentan las siguientes subsanaciones:

Se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento de Chauchina <https://chauchina.sedelectronica.es/info.0>

SEGUNDO: Estimar las subsanaciones presentadas conforme lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el proceso de selección para la provisión de una plaza de Arquitecto/a, por oposición libre del Ayuntamiento de Chauchina acuerdo de Junta de Gobierno Local 08/06/2026, BOP. Nº109 de 10/06/2026 , BOJA Nº 139 de 21/07/2026 y BOE n.º 184 de 29/07/2026).

-Listado definitivo de admitidos/as:

Se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento de Chauchina <https://chauchina.sedelectronica.es/info.0>

- Lista definitiva de excluidos/as:

Se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento de Chauchina <https://chauchina.sedelectronica.es/info.0>

SEGUNDO: Nombrar como Tribunal calificador, en el proceso selectivo de la plaza indicada, a los siguientes Titulares y Suplentes de acuerdo a la base 7 de las bases de proceso selectivo:

Se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento de Chauchina <https://chauchina.sedelectronica.es/info.0>

TERCERO: Convocar a los/as aspirantes admitidos/as el próximo **Viernes día 09 de Octubre de 2026, a las 10:00 horas, en “Salón de Plenos” del Ayuntamiento de Chauchina (Granada)**, C/ Plaza de la Constitución n.º 12, conforme dispone la base octava, para la realización del ejercicio que componen la fase de oposición. Los/as aspirantes deberán portar su Documento Nacional de Identidad.

CUARTO: Comunicar dicha resolución a los designados a los efectos oportunos.

QUINTO: Publicar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y Sede Electrónica el contenido de esta Resolución, para información general.

SEXTO: Dar cuenta de la Resolución en la próxima sesión de pleno que se celebre.

Lo que se firma y manda el Señor Alcalde-Presidente en Chauchina, en la fecha que consta en el margen, de lo que yo, como Secretario General doy fe a los efectos de su transcripción al libro de resoluciones.

EL ALCALDE

SECRETARIA GENERAL

Fdo. Jesús Fernández Moreno

Fdo. Clara Molina Almagro